

En primer término, deseo agradecer al Centro Latinoamericano de U.C.L.A., a la Facultad de Filosofía y Letras y al Departamento de Español y Portugués la invitación para participar en este "Simposio sobre Agustín Yáñez". El tema que a continuación voy a exponer, se titula:

### Agustín Yáñez: Ideas en Política Educativa

En virtud de la limitación del tiempo, lo he dividido en tres partes que trataré muy brevemente:

- 1° Una biografía general.
- 2° Ideas en torno al problema educativo.
- 3° Organización de soluciones al problema educativo.

Desde muy temprana edad—1919—, Agustín Yáñez se inició en la labor docente; primero como profesor suplente en segundo año de primaria, luego —en 1923— enseña ya a normalistas en la Escuela Normal de Guadalajara y en 1926 en la Preparatoria de Jalisco, dependiente de la Universidad.<sup>1</sup>

En 1930 es invitado por el gobernador del Estado de Nayarit, Luis Castillo Ledón, a colaborar con él como director de educación y primer rector del Instituto, núcleo de lo que hoy es la Universidad de Nayarit.

Profesor de la Escuela Preparatoria de la Universidad de Guadalajara, desde septiembre de 1931, y representante de la propia Universidad ante la Nacional de México en 1932-33.

Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria —1932— y poco después de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional en la que figuró como académico, miembro del consejo universitario, coordinador de humanidades y profesor de tiempo completo.<sup>2</sup>

De 1953 a 1959 fue Gobernador Constitucional de Jalisco, cuya gestión se significó por el impulso a la educación y la cultura.<sup>3</sup>

En 1964 es designado Secretario de Educación Pública, las ideas expresadas durante esta época (1964-70), son el asunto del presente trabajo.<sup>4</sup>

Siempre mostró su entusiasmo ante los problemas y la tradición de nuestra política educativa: fue algo que estudió profundamente al conocerlo por experiencia.

Un magnífico antecedente de su concepción educativa se encuentra en Justo Sierra, del que fue bibliógrafo, editor y analista de su vida.<sup>5</sup> Posteriormente, influirán en él las ideas de José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

Las ideas y obra del maestro Justo Sierra, cabalgando entre dos vertientes de nuestra historia social y política, fijan aspiraciones de modernidad.<sup>6</sup>

Si Justo Sierra representa la transición entre el antiguo régimen y el nuevo orden, entre el positivismo y el espiritualismo, José Vasconcelos es el impulso de renovación que pone en marcha los ideales del movimiento popular en lo relativo a la educación y la cultura.<sup>7</sup>

Con Torres Bodet se impone el espíritu de disciplina en las ideas y en la organización del sistema, se actualizan puntos de vista y se crean órganos de acción adecuados al presente y al desenvolvimiento futuro del país.<sup>8</sup>

El aspecto cualitativo de la educación figura de manera sobresaliente dentro de las ideas de Agustín Yáñez.

Para él la educación es un quehacer eminentemente moral, en lo que difiere de la simple instrucción; sin moral no se da el espíritu de servicio.<sup>9</sup>

La cultura ha de ser entendida no como artificio farragoso, ni carga de conocimientos sin aplicación, menos aún "pedantería" que forma castas intocables; sino como capacidad solidaria de los intereses del país que debe ser servicio popular.

Debe existir, nos dice, una jerarquización de temas y tareas en los programas escolares para dar a la educación el auténtico sentido del término; esto es, dar una debida proporción entre lo formativo y lo meramente informativo mediante un sentido arquitectónico de magnitudes que distinga lo básico de lo secundario, lo esencial de lo circunstancial.

Mostró la conveniencia de intercalar, con la mayor frecuencia, actividades de revisión y resumen que habituaran a la síntesis. Todo ello dentro de la mayor sencillez y claridad, a fin de que los resúmenes y revisiones fuesen el mejor fruto del trabajo escolar. El don de síntesis, como efecto de agilidad mental, es la mejor demostración de inteligencia y sensibilidad.

El divorcio entre pensamiento y realidad, entre instrucción y educación, entre inteligencia y moral, es uno de los orígenes de la desadaptación del hombre en el mundo actual, cuya más aguda manifestación se da en la inconformidad explosiva de la juventud que se rebela contra la civilización utilitarista, fruto del desarrollo económico concebido y realizado con innecesario apartamiento de la cultura.<sup>10</sup>

De ahí que deba procurarse en las escuelas el ambiente y los materiales necesarios para el equilibrado desarrollo de la inteligencia, el sentimiento y la actividad creadora; esto es, armonizar, con sentido humanista, la enseñanza teórica y la práctica en todos los grados escolares de modo que la formación del individuo finque, para beneficio propio, su mejor capacidad productiva. La educación sin contenido humanista —afirmaba Yáñez— nada significa, porque su fin es el hombre.

Desde Justo Sierra se pugna incansablemente por entender y practicar la educación como desarrollo armónico de las facultades humanas y no únicamente como instrucción o desenvolvimiento mental. Vasconcelos repite la misma idea al basar toda política educativa en la "pedagogía estructural", que no busca sino la unidad y equilibrio de todas las ca-

pacidades humanas: el fin capital de la educación —dirá— es formar hombres capaces de bastarse a sí mismos y de emplear su energía sobrante en el bien de los demás. Torres Bodet y Yáñez coinciden en la idea del cultivo integral de capacidades humanas, pero insisten en relacionarlo con el *hacer*, esto es: llevar o traducir a la práctica, lo aprendido teóricamente.

Las diversas circunstancias e intervalos temporales destacan en Sierra y Vasconcelos la idea del *homo sapiens*, como decía el doctor Gaos, mientras en Torres Bodet y Yáñez el concepto se enriquece considerablemente con la del *homo faber*.

Dentro del problema general de la educación, la orientación vocacional reclama preferencia; así nos lo expresa Agustín Yáñez.

Vocacional no en sentido estricto de enseñanza tecnológica, sino en sentido más amplio de llamamiento a una actividad humana.

Quedan así reunidos en un solo concepto, la educación y su premisa esencial, la de orientar voluntad, sentimiento e intelecto, para crear el ambiente en donde se realice una concepción integral del hombre, del universo y de la historia como proceso ascendente de perfección.<sup>11</sup>

La vocación es “llamado interno” proveniente de profundas raíces que se remontan a la herencia, cuyo descubrimiento compete al sujeto mismo; pero como por lo general éste carece de plena conciencia, en el momento de la determinación requiere el auxilio, la orientación de quienes lo rodean, entre ellos, el maestro, que allí encuentra una de las funciones más altas —con frecuencia, dice Yáñez, más descuidada de su misión.

Mas la orientación vocacional no sólo se refiere al ámbito de la escolaridad, sino que ha de constituir motivo de reflexión general e información acerca de posibilidades, aptitudes e inclinaciones para el aprovechamiento máximo de los recursos humanos.<sup>12</sup> Acertar o errar en el trance de oír las sollicitaciones de la vocación, es acertar o errar en la vida.

Reconozcamos el trágico desamparo en que se halla la mayoría de nuestro pueblo al decidir su destino personal, si no es que constituye objeto definido de preocupación. La falla educativa —en sentido nato, que comprende la educación familiar— debe medirse por el descuido del problema vocacional sobre todo en los años decisivos de la vida.<sup>13</sup> Aquí radica el origen de las deserciones escolares con cuantiosa pérdida para la nación; causas como serían las económicas, son secundarias y superables. Confluye la situación de individuos que habiendo realizado una carrera, se ven obligados a desempeñar oficios distintos de los que los orilló una falsa vocación; asimismo el de la abundancia de alumnos irregulares y de fósiles que ocupan sitios aprovechables por otras personas. Con todo, tras el problema vocacional, se da el más amplio de la frustración que debe combatirse con denuedo.

Esta forma de plantearse el problema educativo como un problema de

multitud de vocaciones frustradas, con daño para la nación, implica ya una atmósfera distinta a la percibida en los ministros anteriores: aparece ya el estudiante como masa y como problema demográfico y moral.

Empleando los medios de difusión, se inicia una intensa campaña que comprendía desde la multiplicación de los centros de investigación y consulta, hasta la divulgación de informaciones y métodos al alcance de todos.

En 1968 Agustín Yáñez propone de modo general las técnicas de aplicación educativa: *aprender haciendo*, para la educación primaria; *enseñar produciendo*, para la enseñanza media y superior.<sup>14</sup>

La variante de términos implica que la primaria no trata de "producir", sino de "habilitar", es decir, formar el hábito de la reflexión por la aplicación y concentración en una tarea derivada de la explicación teórica. A esta actividad se agrega, en la segunda enseñanza, el concepto de "utilidad", paso que corresponde a la evolución del educando y a su aproximación a las responsabilidades de la vida moderna. A ello en gradación, sigue el encauzamiento de la enseñanza superior a mayores niveles de productividad social, de servicio social, sin abandonar el interés por la formación de la personalidad.

El aprender haciendo y produciendo trata de vincular gradualmente el interés y conocimiento científico y su práctica, unidad que conjura los opuestos peligros de la educación verbalista y del automatismo educativo.

El verbalismo, por una parte, suele ahuyentar la atención del alumno y evaporar pronto en la memoria lo enseñado; en tanto que si la exposición magisterial se apoya en la experiencia y práctica de las nociones, éstas moverán a reflexión, fijarán la atención y arraigarán la memoria, sin apoyo práctico, las nociones teóricas mutilan la formación educativa con peligro de proliferar autómatas, incapaces de pensar, imaginar o querer más allá del reducido ámbito a que se contrae su idea del mundo y de la vida. Una escuela es ineficaz, cuando se encierra en sus muros y da la espalda a la realidad circundante.

Desde temprana edad, el niño debe habituarse a entender los objetos que le presenta el mundo exterior, a reflexionar sobre ellos y a tratarlos conscientemente. La escuela debe hacer entender, antes que obligar a memorizar; la sola memoria mecánica es incapaz de formación humana.

Lo anterior puede compendiarse en tres propósitos básicos:

1. Desarrollo de la inteligencia, la imaginación y la sensibilidad, por el ejercicio de nociones teóricas impartidas, tendiente al destierro del verbalismo.

2. Temprana exploración vocacional, como descubrimiento de aptitudes e inclinaciones.

3. Familiarización con el empleo de las herramientas fundamentales del trabajo.

Las notas anteriores explican cómo, sin cambios de programas ni recargo de trabajo a los maestros, la escuela primaria podía cooperar deci-

sivamente en los planes nacionales de desarrollo, aunados al principal propósito de la formación humanista: esto es, el armónico desenvolvimiento de las facultades humanas;<sup>15</sup> insuficiente, manca, es la educación que adelanta en una con descuido de las otras.

El desarrollo de la voluntad, sentimiento e inteligencia demanda una educación activa que aproveche las fuerzas ambientales próximas y remotas.

En efecto, la educación pública no se circunscribe a la escuela —afirma Yáñez—; su mayor fuerza estriba en el ambiente social, en la extraescolaridad, a partir del hogar, de las órdenes familiares de preferencia, de los modos de opinión habituales, de las influencias diarias, intrincadas con los medios modernos de comunicación: radio, prensa, cine, televisión, todo lo cual debe revertirse en fuerza moral positiva.

De ahí que se inicie la utilización de los medios modernos de difusión. El plan que se elaboró consideraba dos aspectos: servicios propiamente escolares, bien se trate de curso completos como los de alfabetización y segunda enseñanza, o cursos complementarios o de apoyo en otros niveles de la educación, en particular el nivel primario y el mejoramiento del magisterio nacional, principalmente en las áreas rurales; el segundo aspecto enfocaba la difusión cultural.<sup>16</sup>

Fue al servicio de la campaña nacional de alfabetización como se planearon, experimentaron y difundieron los primeros cursos por televisión, completados con la distribución de cartillas especialmente realizadas.

En cuanto a los cursos completos por televisión para secundaria, éstos respondieron a la demanda nacional de multiplicar las escuelas secundarias, pues no se contaba con maestros eficazmente preparados en el número requerido, ni con recursos necesarios para la construcción de tantos edificios en los más modestos lugares del país, ni para la dotación de equipos, de laboratorios y bibliotecas; elementos sin los cuales las secundarias constituyen una mala repetición de la primaria.

Más tarde se implantaron los cursos de primaria superior por radio, correspondientes a grados deficitarios en el área rural: algunas veces desde tercer año y, con mayor frecuencia, para los años quinto y sexto.

Quedaron elaborados, en etapa experimental, los cursos prácticos de aprovechamiento agropecuario, que pudieran multiplicar los rendimientos de las comunidades para el mejoramiento de sus trabajos y en la industrialización de sus productos, por obra de niños, jóvenes y adultos. Quedaba fuera de duda la eficacia de la radiotelevisión en la enseñanza de tecnologías y se descartó el prejuicio de que la transmisión audiovisual propicia la inercia.

Respecto a la difusión cultural, Yáñez en primer lugar propone concebir la programación de la radiotelevisión en orden al fomento de la cultura cívica, entendida como hábito de reflexión y conducta frente a la realidad y las circunstancias nacionales, en perspectiva internacional; en segundo lugar, pugnar por el afianzamiento de la unidad nacional, es

decir, por la unidad de opiniones, designios y esfuerzos hacia metas determinadas, impuestas por necesidades públicas, para conseguir la colaboración de todos los mexicanos.

Realizar la proyección popular de actividades culturales—música, danza, teatro, artes plásticas, etc.— completó el programa.

Para alcanzar sobre sólidas bases pedagógicas la educación audiovisual en México, se creó —en 1970— la Escuela de la Comunicación Educativa.

Agustín Yáñez, como Secretario de Educación Pública, trató de apoyar su gestión educativa en una interpretación legal, a partir del artículo 3º Constitucional relativo a la educación; sobre este artículo declaró en 1966: “El texto de la Constitución es categórico; no requiere ni permite interpretaciones periódicas, expuestas a variabilidades contradictorias, en la sucesión de los regímenes llamados a cumplirlo y hacerlo cumplir; sólo cabe ajustar, afinar procedimientos que faciliten la realización de sus mandatos, de acuerdo con los requerimientos actuales de México”.<sup>17</sup>

Exigencia elemental y compleja, Elemental, porque requiere cumplir la misión que los pueblos, en todas las épocas, han atribuido a la educación; esto es, como desarrollo equilibrado de las facultades humanas a efecto de realizar en los individuos los ideales de la colectividad. Compleja, porque plantea adecuar, mediante perspectivas, programas y métodos, la noción esencial, intemporal, de la educación a las circunstancias; rehusándose —añade— la vanidad incidental e imperante de sobreponer variaciones de reformas improvisadas, propicias sólo a la publicidad; reformas que antes de orientar, desconciertan al magisterio.

Sin perder de vista lo antes dicho, se plantearon paulatinamente, a partir de 1964, una serie de reformas educativas, siendo en 1968 cuando integraron un programa total.

Como se trataba, en gran parte, de una reforma social con predominantes morales, el punto de partida fue la formación cívica.

La educación que es medularmente formación, ha de sustentarse sobre la conciencia cívica de individuos y grupos; formación que se compone de múltiples funciones: “informar, emocionar, poner en marcha la voluntad y unificarla en torno a las decisiones de la nación”.<sup>18</sup>

La formación cívica debía inculcar las siguientes virtudes cívicas, instrumentos de valores esenciales de la persona y de la sociedad:

- La probidad*, como aptitud para manejar con celo bienes e intereses comunes.
- La veracidad*, como identificación entre lo que se dice y lo que se piensa.
- La lealtad, La constancia, La fortaleza*, que implican convertir en propios los designios comunes.
- La comprensión*, como habilidad para recibir y transmitir los mandatos que deben impulsar las actividades del grupo.
- La prudencia*, como expedita facultad para explicar, orientar y persuadir, ante las maquinaciones de la insatisfacción, la intranquilidad, la inseguridad y la irritabilidad.

- El espíritu de cooperación y —ánimo de servicio*, para facilitar las relaciones de sí mismo con los demás y para ser socialmente útil.
- El sentido de cooperación*, como capacidad de organizar o participar en conjuntos de actividad complementarios, sin ánimo de proselitismo personal.
- La experiencia*, como cumplimiento estricto de las atribuciones.

Debían inculcarse esas virtudes y procurar su ejercicio hasta hacerlo consubstancial del carácter de la persona, de la nación, ya que la solidez de las leyes —dice Yáñez— se halla en razón directa de la solidez subyacente del código moral mediante una eficaz formación cívica.

La formación cívica se incorporaría orgánicamente a todas y cada una de las actividades docentes, dándoles sentido y facilitando su enseñanza, ya que fijaría el interés del educando en el foco de su sociabilidad, contribuyendo así al destierro de la docencia verbalista.

Las conversaciones asiduas, cotidianas, del maestro con uno a uno de sus discípulos, con los padres de familia, son consideradas como de gran eficacia. Insistir en esta práctica del trato individual, completado con el de los familiares, era una cuantiosa reforma de los procedimientos en que había caído la educación pública, desatendida en términos generales, de lo particular, por las presiones del conglomerado escolar.

He aquí la importancia de la formación de los futuros maestros. Pues, ¡Qué honda satisfacción la del educador que contempla desinteresadamente la ascensión de discípulos a escalas de responsabilidad y prestigio populares!, gracias no sólo a enseñanzas generales impartidas con leal saber sino a una sola palabra, un consejo, un gesto, un ejemplo, con carácter personal, distintivo, del maestro.

Sin la reforma de la enseñanza normal, a la altura de la época, resulta inoperante cualquier otra medida reformista.<sup>19</sup>

Vale más un maestro que se preocupa por la formación moral, por la formación del espíritu de servicio —tareas fundamentales de la educación, reafirma Yáñez—, que diez o más maestros que pasan por la cátedra afanosos de desarrollar sus programas, pero sin preocuparse por los aspectos cualitativos.

La renovación de la enseñanza normal abarcó cinco puntos:

- Vocación*. Uno de los campos donde más se necesita la orientación vocacional es en la escuela normal: un maestro sin vocación definida no puede ser un forjador de libérrimos optimistas, de fecundos destinos.
- Formación moral*. Importante cuestión, ya que el descuido de la formación moral, imprescindible a la formación del magisterio, acentúa las deficiencias de la escuela normal.
- Cultura general*. Conduce a la claridad y agilidad mentales, a un dilatado panorama de cuánto, cómo, cuándo deben impartirse motivaciones y enseñanzas, para que los programas vigentes resulten eficaces.
- Información suficiente*. En tanto lo anterior se refiere al conjunto de las disciplinas formativas de la persona, la información suficiente

induce al dominio de conocimientos que los maestros han de transmitir, distinguiendo los puntos esenciales de los programas y asignándoles en la enseñanza debida proporción ante los secundarios e informativos. Todo esto les permite enseñar a pensar, a entender, a actuar, a tolerar y lo que es muy importante, enseñar a aprender.

- Capacitación técnica profesional y espíritu de servicio social.* No debe limitarse al frío adiestramiento de metodologías y previsiones pedagógicas; necesita, ante todo, crear la conciencia y el gusto por servir a la República, en el sitio que se le asigne al maestro; predisponer la entrega del esfuerzo, cualesquiera fueran las condiciones o circunstancias que se le depararen; vencer las resistencias del medio y sustituirlas; propagar el optimismo creador, el aliento de iniciativa, el ejemplo estimulante.

Yáñez sostiene que el arraigo de los maestros en las comunidades y centros de población a los que han sido adscritos es primordial.

Cada día crece la exigencia popular por la mayor constancia y eficacia del servicio educativo; aumentan las quejas de ausentismo y otras irregularidades. Esas exigencias indican el avance de la conciencia y la severidad del juicio público respecto a la importancia y necesidad de la educación; prueban también el dinamismo social a que ha llegado el país. En la mayoría, las reclamaciones proceden de las áreas rurales; baste considerar el esfuerzo, a precio de muchas privaciones, puesto por los campesinos para construir escuelas y su desencanto al encontrarse con las faltas de los profesores destinados a ellas.

Por la tanto, las escuelas normales debían ser medida y ejemplo de toda otra escuela; “en ellas no hallan sitio descuidos, inexactitudes, pérdidas de tiempo y energías, y menos aún, demagogia.”

El punto de gravedad de la reforma educativa ha de ser obra de maestros; sin su entrega fervorosa, es inútil proyectar adelantos. El mejor programa en manos de un maestro sin iniciativa ni emocionado empeño, resultará estéril; en tanto un programa con fallas, es fructífero mediante la iniciativa y el empeño de buenos maestros.

Singular importancia en el ideario de Yáñez revisten los atributos con que concibe al maestro:

- Autoridad moral.* Es dignidad personal que se impone sin violencia, por el respeto que infunde, nacido del respecto a sí mismo y a los demás.
- Conciencia activa de la realidad.* En el magisterio no es posible diferenciar el ejercicio profesional y la vida privada, por ello emplea el término *conciencia*, no sólo como conocimiento.
- Imaginación creadora.* Quiere decir: dirigida a la realización de lo imaginado; atributo indispensable a la función del maestro como forjador de destinos y guía de generaciones.
- Emoción ejecutiva.* Tan distante de ser actividad fría, rutinaria, ella mantiene la tenacidad y el entusiasmo para no desistir, para no abatirse frente a los obstáculos, las carencias, las incomprensiones. “Ningún estímulo mejor para desatar y mantener en el maestro la emoción

ejecutiva como la esperanza, la confianza en él, retratadas en los rostros de alumnos, padres de familia y vecinos que se acercan en demanda de consejos, orientaciones y soluciones. Mal maestro el que no despierta sentimientos o no los corresponde."

- Espíritu de servicio y humildad ante los problemas diarios.* La misión del maestro es eminentemente social y constituye un servicio, que directa o indirectamente atañe al interés público. La profesión magisterial se halla expuesta a crea hábitos de suficiencia, de superioridad, que redundan en jactancia, en altanería, en frecuente impaciencia e irritación, y llevan al resentimiento, al aburrimiento y a la abulia. Contra esos peligros, hay que crear la disciplina de la modestia, la cual da sentido de proporción a la vida, facilita el trabajo y permite aprender lecciones de las cosas y de las gentes humildes.
- Firmeza de voluntad.* Sin ella, el maestro carecerá de autoridad, será incapaz de obtener disciplina; el respeto al maestro no debe ser de miedo, sino confianza comedida.
- Optimismo.* Atributo culminante. Si el magisterio es ministerio ejercido sobre almas nuevas, su desempeño exige inquebrantable, contagiosa alegría de vivir. Optimismo crítico, que prevenga contratiempos, que allane obstáculos, que salve de crisis objetivas y subjetivas. Optimismo constructivo, dispuesto contra todo derrotismo.

Fortalecer esta etopeya —carácter, configuración moral— del maestro, según la serie de atributos explicados, debe ser el constante incentivo para los responsables de la educación nacional.<sup>20</sup>

Hasta este momento hemos tratado de señalar las ideas sustantivas de Yáñez en torno a la educación. Sustantivas, sí, pero en todas ellas hay un caudal de ideas que parecen destinadas a fincar los derroteros de una organización. El pensar en problemas de organización resulta inevitable en una situación como la que enfrenta nuestro autor, pues recibe elementos dados (una democracia, una masa de población, medios de comunicación masivas, etc.) que resultan sustancia misma del proceso educativo. A estas alturas, dentro de la situación que vivía el país, resulta difícil distinguir lo que es sustantivo y adjetivo en la educación. Sin embargo, hay algo específico de lo segundo, y es lo que veremos enseguida.

## CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN

Si el maestro Sierra proclamó la desamortización de compatriotas que por no saber leer ni escribir constituyen un fardo público —y en esto cifró la creación del alma nacional—, Vasconcelos —por su parte— estimó la tarea alfabetizadora, urgente, como responsabilidad federal; empresa difícil, que requería mover al espíritu público y animarlo de ardor evangélico, hasta encontrar el secreto de la felicidad en trabajar para la dicha de otros.

Torres Bodet y Yáñez prosiguen el empeño. El día en que todos los mexicanos, por saber leer y escribir vivan mejor en el orden moral y en el orden material, se alcanzará la auténtica unidad nacional; redimirlos es un deber de solidaridad patria.

Aunque lograrlo parezca empresa difícil —afirma Yáñez—, porque debe llegar a personas, grupos y comarcas que ofrecen diversos tipos de resistencia, la campaña de alfabetización ha de ser cruzada nacional, en la que no debe escatimarse ningún esfuerzo, y cuyo éxito depende de que todos participen con entusiasmo y convicción, con constancia y tesón: los alfabetizados y los analfabetos, los hombres de recursos y los desposeídos, cualesquiera que sean sus recursos, opiniones e intereses.

Agustín Yáñez establece una serie de principios, que más tarde serán aceptados por el Congreso Mundial de Ministros de Educación (convocado por UNESCO para la erradicación del analfabetismo; celebrado en Teherán a partir del 8 de septiembre de 1965):

*A. El analfabetismo y el desarrollo social y económico son indisolubles.*

Para solucionar a fondo el problema, el nuevo enfoque de la campaña intensiva de alfabetización (24 de febrero de 1965) comenzó a partir de zonas de mayor desarrollo económico y social, donde las oportunidades de mejoría inmediata constituyen el mejor incentivo de interés para que los analfabetos quieran dejar de serlo: fuentes de trabajo, facilidad de comunicaciones, movilidad de personas inducen y facilitan la tarea.

Con tal objeto, se formaron Consejos de Promoción Estatales, Regionales y Municipales para obtener la cooperación, principalmente económica y de supervisión, de todos los sectores sociales. A los obreros y campesinos correspondería parte principal de esta tarea, ya que conocían de cerca a quienes se necesitaba enseñar el alfabeto.

En cada región se designó un director general de la campaña. Los maestros de técnica de la enseñanza de las escuelas normales y los estudiantes de estos planteles participarían como instructores, organizados en brigadas de promoción y evaluación. Se promovió que las autoridades y vecinos de municipios colindantes entraran en competencia para ser los primeros en tiempo que se declararan exentos de analfabetismo.

*B. Alfabetizar no es fin sino medio.*

La alfabetización es la dotación de un instrumento elemental, para ir ascendiendo a superiores grados de cultura por el ejercicio continuo de nuevos conocimientos; medio imprescindible para que el desarrollo económico tenga base firme, sea equilibrado y aproveche a todos los mexicanos.

*C. Alfabetizar no sólo es enseñar a leer y a escribir, sino inculcar nociones básicas que permitan la integración ascendente al desarrollo del país.*

Nociones básicas de civismo, higiene, agricultura, formación profesional y nociones prácticas que permitan a los analfabetos integrarse mejor a la vida del país.

#### D. *La educación debe ser permanente.*

No sólo para evitar que los recién alfabetizados recaigan en el analfabetismo por desuso, sino para que practiquen asiduamente la lectura y la escritura aplicadas al desarrollo de su aprendizaje, ampliando, por una parte, sus capacidades y su interés por saber más; y, por otra, ampliando posibilidades de escolaridad en grados cada vez más altos. Con tal fin, funcionaron salas de lectura, préstamos domiciliarios de libros, promoción de correspondencia, concursos, cine y teatro elemental; asimismo, se distribuyeron libros, folletos y carteles, que expusieron en forma accesible y amena temas de sanidad, conocimientos prácticos, oficios, técnicas agropecuarias, sencillos problemas aplicados de aritmética, nociones de historia, geografía, civismo, etc.

Entre los apoyos de la campaña figuraron todos los medios disponibles: televisión —como lo mencionamos anteriormente—, radio, misiones culturales, brigadas motorizadas, supervisores.

Las estaciones de radio y televisión en el país no sólo realizaron tenaz labor de convencimiento para que todos los mexicanos que no supieran leer y escribir acometieran el esfuerzo por aprender, sino que pusieron los medios a su alcance para que pudieran hacerlo.<sup>21</sup>

Otros países ya los habían utilizado. En México, el método fue planeado con el mayor esmero profesional, por un grupo de maestros expertos en alfabetización que observaron su funcionamiento y sus resultados en una serie escalonada de pruebas piloto; el experimento no significó ninguna erogación para el Estado.

El aprovechamiento de las lecciones alfabetizadoras por televisión y radio requería que quienes supieran leer y escribir localizaran analfabetos, formaran grupos de trabajo y solicitaran oportunamente el número de cartillas necesarias.

La intermitente asistencia y la deserción de los inscritos en los centros alfabetizadores, particularmente tratándose de adultos, planteaba a los técnicos de la enseñanza el problema de reducir al máximo el tiempo de aprendizaje y aumentar las motivaciones que despertaran el interés de los analfabetos; era necesario que ellos desearan la enseñanza y no que se les impusiera por fuerza.

El servicio a los grupos indígenas se fortaleció con el aumento de profesores bilingües en las escuelas primarias de las distintas regiones donde predominan las lenguas autóctonas.

Los censos de 1970 proporcionan datos incontrovertibles: pese al crecimiento demográfico, el analfabetismo, durante los últimos diez años, se redujo de 33.5% a 22.4%; esto es: 11.1%.

## EDUCACIÓN PREESCOLAR

Con el objeto de enlazar armónica y eficazmente esta enseñanza con la primaria, se debe —afirma Yáñez— desarrollar en los niños desde la edad a la que asisten a los establecimientos preescolares, habilidades y destrezas a través de las tareas manuales más simples.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

Considerando que cada grado puede ser el último para muchos alumnos, Yáñez sostiene que debe reformarse la educación primaria. Se debe formar al ciudadano que no tendrá otra preparación para la vida y al que la vida le planteará exigencias. Al mismo tiempo, se debe luchar, contra todo obstáculo, por inculcar un poderoso interés para proseguir la educación.

Precisamente la adopción del programa de habilidades y adiestramientos, que enseñaba el manejo progresivo de las herramientas elementales del trabajo humano y acostumbraba a la reflexión sobre las realidades circundantes, tendió a vigorizar el desarrollo de los programas escolares vigentes, favoreciendo la exploración vocacional. El ciclo primario quedó unido al secundario con acentuada continuación de prácticas que consolidaron la asimilación de conocimientos y se opusieron a procedimientos verbalistas, que aún privaban, fuera por rutina o por carencia de medios e instrumentos de experiencias.

La cifra de 7 millones de alumnos primarios prevista para 1970 en el plan de once años fue superada en dos millones, lo que determinó la espectacular expansión de la enseñanza media entre 1964 y 1970.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

La enseñanza media —afirma Yáñez— ha de proporcionar formación completa a los adolescentes, tanto por introducirlos en firme al mundo de la cultura general como por capacitarlos técnicamente para incorporarlos a las fuerzas productivas de la nación. Debe lucharse, por lo tanto, para que no resulte ineficaz, verbalista, insubstancial y repetidora de la enseñanza primaria.

Para satisfacer la creciente demanda popular, se crearon 1,596 escuelas secundarias federales, cuya población ascendió de 607 mil alumnos en 1964, a un millón, 193 mil alumnos en 1970.

La *Telesecundaria* tuvo tres finalidades: primera y preferente, atender a alumnos en localidades en donde no hay escuelas de este grado o donde se hayan rebasado los cupos de inscripción; segunda, servir a las escuelas como enseñanza directa cuando los maestros lo consideraran conveniente para enriquecer sus enseñanzas; tercera, brindar libremente las

asignaturas a quienes desde sus hogares quisieran aumentar sus conocimientos en obtener los créditos correspondientes, mediante los exámenes de rigor.<sup>22</sup>

En aquellas localidades en donde faltan instituciones oficiales de instrucción secundaria, la recepción de las clases se realiza en puntos especiales llamados tele-aulas, organizados por las comunidades y con recursos propios, los alumnos están asistidos por uno o varios maestros, según el número de grupos nombrados por la Secretaría de Educación Pública y dependen administrativamente de la escuela secundaria más próxima.

Con los maestros se estableció contacto permanente a través de un programa especial de televisión y de una publicación cuya finalidad era dialogar con ellos sobre los problemas que se les presentaban en la práctica y la mejor manera de resolverlos.

Igual que en los cursos de alfabetización por radio y televisión, se contaba con la experiencia aleccionadora de otros países, especialmente Italia.

## ENSEÑANZA TÉCNICA

El gran esfuerzo del sexenio fue dar al desarrollo tecnológico una base humanista. En efecto, una de las más importantes reformas de la enseñanza técnica fue la incorporación de materias humanísticas, como la introducción a la filosofía, el desarrollo del sentido histórico y el interés por problemas sociológicos contemporáneos.<sup>23</sup>

La reforma introducida en 1967 a los planes y programas de las escuelas llamadas vocacionales, que son en realidad preparatorias técnicas, consistió en ampliar los estudios correspondientes en uno o dos años a fin de capacitar técnicos de nivel medio, ya que el país —decía Yáñez— desperdicia muchos recursos humanos al emplear a profesionistas de más alto nivel en tareas medias. Ello, entre otros propósitos, facilitó el aprovechamiento en los estudios de personas que no podían continuar carrera de más alto nivel. Por otra parte, se organizaron los programas de manera que los estudios de nivel medio pudieran ser aprovechados cuando el alumno deseara seguir carreras superiores.

Yáñez consideraba que la Planeación Nacional, especialmente en materia educativa, no debía hacerse por entidades federativas sino por regiones determinadas, atendiendo a las condiciones económicas, a las comunicaciones y a las capacidades humanas.

La creación de nuevos centros de capacitación para el trabajo industrial y agrícola se condicionó a su vinculación con fuentes determinadas de ocupación que permitiera prácticas en vivo y ofreciera oportunidades de trabajo.

Durante estos años (1964-1970), se triplicó la población del Instituto Politécnico Nacional y se duplicó la de las preparatorias técnicas que de él dependen. Se crearon ocho nuevos Institutos Tecnológicos Regionales,

el Centro Regional de Enseñanza Técnica Industrial de Guadalajara y el Centro de Estudios Tecnológicos Mexicano-Alemán, en Ixtapalapa, D.F., que juntamente con los antes establecidos, fueron dotados de los más modernos equipos en laboratorios y talleres, se estableció el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra que, relacionado con la industria, completaría el cuadro vigente de la preparación en distintos niveles.

## ENSEÑANZA SUPERIOR

El objetivo principal en este campo fue responder de manera cada vez más eficiente a las demandas que planteaba el desarrollo integral de México, en aquella etapa de acelerado avance científico, técnico, social y cultural.

Por ello, la reforma de la enseñanza superior en cuanto a objetivos, integridad y operatividad, propugnó tanto por la elevación académica del estudiante, cuanto por su formación integral.

En el campo de la investigación, sin descuidar urgencias inaplazables, se concedió especial atención al envío de profesionales a centros extranjeros, a cuyo efecto, la multiplicación de becas representaron un 100% de incremento.

## EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y ACCIÓN CULTURAL

Muchos años atrás, (Yáñez) ha sostenido con perseverancia, que individuos y grupos pueden vivir y desarrollarse con ideas ajenas; pero que lo imprescindible, o característico de grupos e individuos es el sentimiento y el hallazgo de formas peculiares para expresarlo, por donde se llega a la esfera del arte, desde las expresiones populares hasta los altos niveles de la cultura nacional.

Tocó al Instituto Nacional de Bellas Artes desempeñar sobresaliente labor, poniendo al alcance de grandes grupos, dentro y fuera de la capital, variadas manifestaciones estéticas que alcanzaron singular altura en 1968 con la celebración del Festival Internacional de las Artes, en ocasión de la XIX Olimpiada: nunca en México se había registrado igual concurrencia de artistas, grupos y obras eminentes como los que actuaron y fueron exhibidos entonces. "En la historia de los Juegos Olímpicos modernos —declaró Avery Brundage, presidente del Comité Internacional— se recordará que fue México quien abrió el camino del regreso a la pureza, belleza y sencillez de los antiguos Juegos."

En los años en que Agustín Yáñez estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública:

Se creó la Academia de Artes con el fin de estimular y fomentar las investigaciones de esa índole.

Se transmitieron a todo el país, mediante la cooperación de la radiodifusión, los cursos de enseñanza y gustos musicales.

Se reformó la ley del premio nacional para asignarlo anualmente a las ciencias, las letras y las artes; su cuantía ascendió de 20 mil a 300 mil pesos.

Fue promulgada la nueva ley del patrimonio cultural; paso importante para la preservación y enriquecimiento de ese patrimonio.

Se firmó un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos, que permitía reintegrar los bienes culturales substraídos.

Quedó instalado el Museo de las Culturas y, dentro de él, la gran sala del arte universal; su organización respondía al propósito de proporcionar enseñanza objetiva a grandes grupos populares, principalmente a escolares. También se instaló la hemeroteca del siglo XIX en el convento de la Merced, que fue restaurado.

La labor editorial del sexenio sobrepasó cifras acumuladas en los últimos cincuenta años. Con altos tirajes fueron repartidas gratuitamente la revista *El Maestro* y la gaceta *Impulso*.

Se fundaron 12 nuevas bibliotecas públicas: 7 en el Distrito Federal y 5 en la provincia; y fueron reinstaladas en locales debidamente acondicionados otras 21.

Meramente indicativos, los datos anteriores condensan la sistemática importancia concedida a las actividades educativas y culturales, fuera del orden escolar; aunque de hecho la educación extraescolar yace en todo el ideario de Yáñez.

¿Cuánto hay de ideas y cuánto de hechos en las expresiones de Yáñez sobre la organización educativa? Es difícil precisar. Toda idea requiere un hecho y todo hecho se hace conscientemente, siguiendo una idea. En una época como ésta en que el hacer se impone y lo impone una organización dada, el hecho es ya resultado de ideas heredadas y de nuevas confirmaciones, remisiones, acomodos e innovaciones que han ido exigiendo las grandes transformaciones, masivas, nunca antes vistas, de nuestro País. Nada hace más palpable esto último que esa idea angular en Yáñez: "Humanismo y tecnificación", "Humanizar la técnica"; ideas engendradas por las condiciones actuales: una población creciente y la urgencia de asimilarla al ideal de bienestar económico y espiritual; uno no se concibe sin el otro. Ya lo apuntamos antes, el organizar y el pensar no pueden separarse.

María de los Angeles Yáñez

1. Agustín Yáñez—*Curriculum Vitae*, México, 1975.
2. Fue durante su desempeño como Coordinador de Humanidades cuando se emprendió y completó la preparación y publicación de las *Obras Completas del Maestro Justo Sierra*, (14 vols., 1948).
3. *Discursos por Jalisco*, México, Editorial Porrúa, 1958. *Nueva imagen de Jalisco y noticia de Jalisco*, Guadalajara, 1959.
4. *Discursos al servicio de la Educación Pública*, (6 fascículos), México, Secretaría de Educación Pública, 1965-1970. *La educación pública en México: 1964-1970*, (2 vols.), México 1970.
5. "El ideario educativo de Justo Sierra", *Cuadernos Americanos*, año VII, núm. R, julio y agosto de 1948, México, pp. 188-207. *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, México, UNAM., 1962.
6. Sierra, Justo. *Obras completas*, V, VIII, México, UNAM., 1948.
7. Vasconcelos, José. *Obras completas*, II, México, Libreros Mexicanos Unidos, 1958, (Colección Laurel), pp. 771-900.  
 ———. *De Robínson a Odiseo, Pedagogía estructuraliva*, Madrid, M. Aguilar Editor, 1935, 263 pp.
8. Torres Bodet, Jaime. *Discursos (1941-1964)*, México, Editorial Porrúa, 1965.
9. *Discursos . . . 1965*, "Diseño de la tarea", (Día del Maestro), p. 54.
10. *Discursos . . . 1966*, "El esfuerzo de México", p. 47.
11. *Discursos . . . 1970*, "Desarrollo de la educación pública", (Día del Maestro), pp. 66-67.
12. *Discursos . . . 1966*, "El esfuerzo de México", p. 48.
13. *Discursos . . . 1966*, "Servicio nacional de orientación y formación vocacional", p. 93.
14. *Discursos . . . 1968*, "Las normas constitucionales de la educación mexicana", p. 12.
15. *Discursos . . . 1968*, "La técnica de 'aprender haciendo'", p. 40.
16. *Discursos . . . 1966*, "Telesecundaria", p. 85.
17. *Discursos . . . 1966*, "La tarea en marcha", (Día del Maestro), p. 31.
18. *Discursos . . . 1969*, "Formación cívica y educación de adultos", p. 29.
19. Por ello, se confió al IV Congreso Nacional de Educación Normal, —inaugurado el 28 de abril de 1969, en Saltillo Coahuila— que asignara importancia primordial al tema.
20. *Discursos . . . 1967*, "Etopeya del Maestro", pp. 28-36.
21. *Discursos . . . 1965*, "Diseño de la tarea", p. 49.
22. *Discursos . . . 1968*, "Extensión de la Segunda Enseñanza, por televisión como respuesta a ingente demanda nacional", p. 8.
23. *Discursos . . . 1970*, Apéndices, p. 142.